

**INDUSTRIAL ACUICOLA OCHOA & BARCIA DINACUAMAR
CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
PILCO SERRANO FERNANDO VICENTE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIAL ACUICOLA OCHOA & BARCIA DINACUAMAR CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OCHOA RECALDE ELIZABETH MERCEDES
BARCIA MOLINA SANDRA LIZ

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIAL ACUICOLA OCHOA & BARCIA DINACUAMAR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PILCO SERRANO FERNANDO VICENTE
PRESIDENTE
CEDULA: 1303758377

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901060D01750

Factura No.: 001-002-000000471

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notario(a) SEXAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PILCO SERRANO FERNANDO VICENTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1303758377 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAL ACUICOLA OCHOA & BARCIA DINACUAMAR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Identificación: 0915086094